Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Ixmiquilpan, Hgo., a 14 de octubre de 2026

Oficio no. UTVM/R/791/2026.
ASUNTO: Solicitud de revisión y validación de bases y convocatoria de Licitación Pública.

Lic. Karen Guadalupe Baños Salinas.
Directora General de Normatividad.
Presente.

Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 26 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; los artículos 36, 37, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en las disposiciones administrativas emitidas por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo para la revisión de bases y convocatorias de los procedimientos de contratación, me permito informar que la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital llevará a cabo, en fechas próximas, un procedimiento de Licitación Pública, observando los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad que rigen el ejercicio de los recursos públicos.
La contratación tiene por objeto la prestación del **Servicio de Internet**, con la finalidad de garantizar la continuidad, disponibilidad y calidad de los servicios de conectividad institucional que soportan las actividades académicas, administrativas, de investigación, vinculación y gestión universitaria, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de la Universidad y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidos para el ejercicio fiscal 2026.
Para tal efecto, la Universidad cuenta con suficiencia presupuestal autorizada mediante el Oficio No. **SH/0164/2026**, emitido por la Secretaría de Hacienda, conforme al siguiente procedimiento:

NO. DE PROCEDIMIENTO	CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO FEDERAL	RECURSOS FISCALES (ESTATAL)	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	MONTO EJERCIDO	SALDO PRESUPUESTADO DISPONIBLE	MONTO RECAUDADO Y SUJETO A LICITACIÓN
EA-72-057-913064994-E-4-2026	Servicio de Internet	317001	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	$0	$0	$1,080,000.00	$1,080,000.00	$449,945.45	$630,054.55	$268,750.73
			TOTAL	$0	$0	$1,080,000.00	$1,080,000.00	$449,945.45	$630,054.55	$268,750.73

En alcance al Oficio número: UTVM/R/731/2026 con folio de revisión número: 84A96527Z1B de la oficina virtual de la Secretaria de Hacienda; y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de adquisiciones, respetuosamente solicito de su el valioso apoyo de esa Dirección General de Normatividad para que se lleve a cabo nuevamente la revisión de las bases del procedimiento de licitación pública y la convocatoria, derivado a reprogramación de fechas en la publicación en el periódico oficial del Estado de Hidalgo.
Para tal efecto, se anexan al presente la convocatoria y las bases de licitación, para su análisis, revisión y, en su caso, emisión de las observaciones que resulten pertinentes.
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente y aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.
"Aprender, Emprender, Transformar."

Dr. Leoncio Marañón Priego.
Presidente del CAAyS de la UTVM.

MRM/los

Carr. Ixmiquilpan-Capula km 4,
Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., C. P. 42325.
Tel.: 759 723 2789 al 93